IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

DE SOTO DEL BARCO

ANUNCIO. Aprobación de la Oferta de Empleo Público 2026.

Anuncio

Por Resolución de Alcaldía n.º 681/2026 de 21 de octubre, rectificada por Resolución de 22 de octubre, se ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Soto del Barco correspondiente al ejercicio 2026, para la cobertura de las siguientes plazas

N.º	Grupo	Clasificación	Denominación	Régimen	Turno	Sistema
1	C1	Escala Admon. General, subescala administrativa	Administrativo	Funcionario	P. interna	Concurso-Oposición
1	A1	Escala Admon. Especial, subescala técnica	Arquitecto*	Funcionario	Libre	Oposición

*media jornada

Segundo.—Ordenar la publicación de la Oferta de Empleo Público de 2026 en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, así como su inserción en Tablón de Edictos de la Corporación, notificando el acuerdo aprobatorio al Ministerio de Administraciones Públicas incoando, en su consecuencia, los correspondientes procedimientos selectivos, tendentes a la provisión de las plazas vacantes de plantilla.

Tercero.—Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la Resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que se hace público, para su general conocimiento.

Soto del Barco, a 22 de octubre de 2026.—El Alcalde en funciones (Resolución 486/2026, de 6 de agosto).—Cód. 2026-08779.

Cód. 2026-08779